

Nota de prensa N° 05-2021-CF

El Consejo Fiscal emite opinión sobre la Declaración sobre Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal del año 2020 del Ministerio de Economía y Finanzas

CONSEJO FISCAL RESALTA LA IMPORTANCIA DE RECUPERAR LAS FORTALEZAS FISCALES PERDIDAS POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19

El Consejo Fiscal, emitió opinión sobre la “Declaración sobre Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal del año 2020”, documento del Ministerio de Economía y Finanzas en el que se evalúa el desempeño de la política fiscal durante dicho año.

En su informe, el Consejo Fiscal (CF) considera que la crisis de la COVID-19 ha generado un deterioro importante en la situación de las finanzas públicas, la cual se evidencia en los principales indicadores fiscales (ingresos del Gobierno General, déficit fiscal, deuda pública, entre otros) y una mayor exposición a riesgos fiscales. Tales riesgos están asociados a presiones por incrementar el gasto público, el agotamiento de los recursos del Fondo de Estabilización Fiscal (FEF), la mayor exposición de la deuda al riesgo cambiario, entre otros.

Ante esta situación, el CF reitera la importancia de asegurar la sostenibilidad fiscal y considera importante iniciar el proceso de consolidación que permita recuperar las fortalezas fiscales perdidas, y que asegure la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano plazo. No optar por este camino podría materializar el riesgo de recibir un *downgrade* en nuestra calificación crediticia.

Además, luego de que las reglas fiscales fueran suspendidas para los años 2020 y 2021, el CF considera necesaria la restitución de un sistema de reglas consistente con mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas, pero también lo suficientemente flexible como para seguir haciendo frente a la crisis de la COVID-19 y otras contingencias. En ese sentido, el CF considera que para el año 2022 no sería adecuado aprobar una nueva suspensión de las reglas fiscales.

Lima, 15 de julio de 2021

CONSEJO FISCAL DEL PERÚ